



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA
Concejalía de Personal

ANUNCIO

La Comisión de Selección encargada de valorar el concurso de méritos y la realización de la prueba de conocimiento prevista en las Bases para la contratación laboral (modalidad Acumulación de Tareas), de un inspector/a de ocupación de la vía pública, a través de convocatoria del S.A.E. mediante oferta genérica, tras la valoración de los curriculums presentados así como la prueba de conocimiento, una vez comprobado el cumplimiento de la totalidad de requisitos exigidos en las Bases por cada uno de los aspirantes admitidos por el S.A.E, ha determinado las siguientes calificaciones provisionales, además supeditada la contratación de los aspirantes al cumplimiento de los requisitos exigidos por la normativa laboral para la modalidad de contrato ofertada.

ASPIRANTES	TITULACIONES	EXPERIENCIA	FORMACION	INFORMATICA	PRUEBA	TOTAL
MARIA ROSARIO GARCIA CASTILLO	1	0	0,1	0	0,73	1,830
CARMEN MARIA PEREZ MUÑOZ	0	4,5	0	0,125	1,46	6,085
LUIS ANTONIO FERNANDEZ GONZALEZ	1,5	0	0	0	0,6	2,100
LAURA CASANOVA JIMENA	1,5	0,9	1	0,3	1,13	4,830
FRANCISCO JAVIER PONCE RAMIREZ	0	1,8	1,43	1	1,55	5,780

Lo que se hace público para general conocimiento y, en particular, de los interesados, quienes podrán interponer reclamaciones en el plazo de dos días ante la Comisión de selección.

Nerja a 17 de Agosto 2015
El Secretario de la Comisión